Sevicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Administración de Contratos

Nro: 1634

Informe de Recepción

Proveedor: Datasystems S.A.E.C.A. **Fecha:** 21/09/21

Orden provision/trabajo: 16

Factura N°: **Remisiones N°:** INFORME DE SERVICIO N° 2662560

Item	Codigo	Servicios	Dirección	Unidad	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total
1	825	Cartucho NEGRO	Contabilidad	Unidad	1,00	902000	902000
2	826	Cartucho CYAN	Contabilidad	Unidad	1,00	1195000	1195000
3	827	Cartucho Magenta	Contabilidad	Unidad	1,00	1195000	1195000
4	828	Cartucho Amarillo	Contabilidad	Unidad	1,00	1195000	1195000

Total General: 4487000

Observación: CORRESPONDIENTE A LA FOTOCOPIADORA CANON MF735CX DEL DPTO. DE CONTABILIDAD

Confeccionado Por: Liliana Martinez

Fecha: 21/09/21

Recibido Por: LIC. NANCY VERA RAMOS

Fecha: 21/09/21

datasystems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 20/09/2021 16:09

N°: 2662560

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANI
Dir/Tel: CALLE CIENCIAS VETERINARIAS Nº265/SAN LORENZO / / 505-727
Observ. TEOFILO PINTOS +595 985 244630

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA CANON SEGÚN PRESUPUESTO APROBADO CON REF.:RB0844/2021R0 -DE 8 A 15HS - DPTO. DE CONTABILIDAD (DIRECC. FINANCIERA) - ORDEN Nº 16

Ult Cierre Cont
No hay contadores anteriores

Equipo: FOTOCOPIADORA / Modelo:MF735CX / Venc.: 22/11/2020
Situación: JL122/20-R0 - Abierto OV: 101696 Periodo: 29/07/2020 -
Observación
Nro de WTJ12074
Recibido Rocio Bazán Firma:
Tecnico(s): José Vega Area: Fotocopiadoras

☐ Diagnostico ☐ Garantia ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada
Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora, Segun Presupuesto Aprobado
Entrega de 01 Toner

Repuestos Utilizados
01 Cartucho negro 01 Cartucho amarillo
01 Cartucho cyan
01 Cartucho magenta

Contadores	
Negro	—
Negro A3	—
Color	—
Color A3	—

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs. Trabajado
	21/09/2021	21/09/2021	

Resultado del Servicio: Satisfactori ☐ Condicionad ☐

Aclaraciones pertinentes:

Control de Firma: Aclaración José Vega

Data Systems S.A.E.C A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instaládos en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Dáta Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systems S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

Conformidad del Cliente Firma: Aclaración Lic. Nancy Vera Ramos
Jefa Dpto. Contabilidad
SENACSA

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar	Si	No
Terminado	Si	No
Reclasifica	Si	No

A Categoria:

Oferta Nro.:

Precios ☐ US ☒ GS

	Exentos	Gravados
Mano de Obra	0.00	0.00
Repuestos	0.00	4,487,000.00
I.V.A.		0.00
TOTAL		4,487,000.00

Aprobación del Gte./Supervisor:

Firma: